

NORMA para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Municipio de Tulancingo de Bravo				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
al 1er Trimestre de 2018				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
511 Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Conforme a la LCF, se destinará a la satisfacción de los requerimientos financieros del Municipio, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	17,803,149.10	17,803,149.10	-
512 Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Conforme a la LCF, se destinará exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	-	-	-
533 FORTASEG	Conforme al CONVENIO Especifico de Adhesión, la finalidad es fortalecer el desempeño de las funciones en materia de seguridad pública, que realiza de manera directa el Municipio.	-	-	-